


## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 045-2012-MSMM

Santa María del Mar, 28 de marzo del 2012

### CONSIDERANDO:

Que, es política de la actual Gestión Municipal la de promover en forma integral, el reconocimiento y felicitación a sus trabajadores que se han desempeñado eficientemente en sus labores y que con su esfuerzo y sacrificio han contribuido al desarrollo del Distrito;




Que, el señor DAVID JIMENEZ ROMERO, quien se ha desempeñando como Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, ha formulado su renuncia irrevocable a su cargo;

Que, se debe expresar un merecido reconocimiento y agradecimiento por la responsabilidad y vocación de servicio que ha demostrado el trabajador antes mencionado, durante el desempeño de sus funciones;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

### SE RESUELVE



**ARTÍCULO ÚNICO.** – Brindar un merecido **RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO** al señor **David Jiménez Romero**, por la responsabilidad y vocación de servicio que ha demostrado durante el desempeño de sus funciones como Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SANTA MARÍA DEL MAR  
VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS  
ALCALDESA